Cómo Mejorar los Procesos de Evaluación en Estudiantes de Grado Segundo del Colegio Gerardo Molina Ramírez I.E.D.

"Un Camino Hacia la evaluación Formativa"

Carolina Castro Castiblanco y Sandra Marinela Cabanzo

Especialización en Innovación Educativa, Fundación Universitaria Compensar

Proyecto final para la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación

Dr. Giovanny Araque

26 de noviembre de 2022

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Tabla de contenido

Resumen……...……4

Palabras claves……. 4

Abstrac…….……. 4

Key word……..… 5

Introducción ……..….. 6

Justificación……..… 7

Contextualización del problema…….…. 8

Objetivos.……...….. 9

Objetivo general……..……..... 9

Objetivos específicos……...… 9

Marco Teórico……..…… 9

Antecedentes…… 9

Marco conceptual……12

Evaluación formativa ……. 13

Características ……..…….….14

Implementación……..……..16

Marco Legal…….19

Metodología …… 20

Paradigma……23

Enfoque…….. ….23

Método……..…24

Técnica ……...…… 24

Instrumento……..…….25

Diario de campo…….……..25

Conclusiones…….……28

Bibliografía …….……28

Índice de gráficos y tablas

Figura 1 Proceso de evaluación…… 18

Tabla 1 Comparación entre la evaluación tradicional y la evaluación formativa……14

Tabla 2 Etapas del proceso investigativo……. 22

Tabla 3 Diario de campo……..27

Cómo Mejorar los Procesos de Evaluación en Estudiantes del Grado Segundo del Colegio Gerardo Molina Ramírez I.E.D

"Un Camino Hacia la Evaluación Formativa"

Resumen

El presente trabajo ha abordado el tema de la evaluación formativa en el ambiente escolar después de la pandemia. Su propósito ha sido el diseño de una propuesta de evaluación formativa a partir de la identificación de aciertos y desaciertos en el proceso evaluativo de los estudiantes de grado segundo del Colegio Gerardo Molina Ramírez. Para ello, se planteó una investigación con enfoque cualitativo bajo la técnica de observación participante, sistematizada mediante un diario de campo. A través del proceso realizado, se ha podido concluir que para diseñar e implementar la evaluación formativa es necesario tener la suficiente claridad frente los fundamentos teórico-prácticos de la misma, manteniendo la cohesión con los demás procesos pedagógicos.

Palabras Claves

Evaluación, evaluación formativa, metaevaluación.

Abstrac

This work has addressed the issue of formative assessment in the school environment after the pandemic. Its purpose has been the design of a formative evaluation proposal based on the identification of successes and failures in the evaluation process of the second grade students of the Gerardo Molina Ramírez School. For this, a research with a qualitative approach was proposed under the systematized, participant observación technique through a field diary. Through the process carried out, it has been possible to conclude that in order to design and

implement the formative evaluation it is necessary to have sufficient clarity regarding its theoretical-practical foundations, maintaining cohesion with the other pedagogical processes.

Key words

Evaluation, formative evaluation, metaevaluation.

Introducción

Hoy más que nunca la educación requiere cambios que sean significativos en cada uno de los procesos formativos de los educandos, Por tal razón, el presente trabajo tiene como objetivo diseñar una propuesta de evaluación formativa a partir de la identificación de aciertos y desaciertos en el proceso evaluativo de los estudiantes de grado segundo del Colegio Gerardo Molina Ramírez. Así, para alcanzar este propósito se planteó sistematizar los procesos de evaluación que se aplican a los estudiantes para luego analizar los instrumentos de evaluación empleados y valorar el diseño e implementación de la evaluación formativa en la población escolar del grupo 202 de la jornada tarde.

La razón por la cual se plantea este proyecto de investigación surge de la necesidad de mejorar los procesos evaluativos de los estudiantes a fin de superar las falencias dejadas en el tiempo de pandemia, en el que un buen número de niños y de niñas estuvieron ausentes del proceso escolar. Para ello, se propuso una metodología de tipo experimental que, desde el paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo, busca analizar las prácticas evaluativas en el aula al mismo tiempo que se diseña e implementa un proceso de evaluación formativa con los estudiantes.

La propuesta fue diseñada en tres etapas, una por cada objetivo específico. A medida que se va haciendo el registro de la experiencia se va avanzando en el diseño e implementación de la evaluación formativa en el aula. En tal sentido, la sistematización de la experiencia se hace bajo la técnica de observación participante y se va registrando en un diario de campo, el cual aporta los elementos constitutivos sobre el objeto de estudio para realizar el análisis y la reflexión a fin de especificar si la evaluación formativa aporta o no al mejoramiento de la calidad educativa.

Finalmente, en el avance del proyecto, se ha llegado a concluir que para abordar la evaluación como proceso formativo es necesario tener una fundamentación teórica bien definida que permita actuar con claridad frente a la propuesta diseñada por los investigadores. De igual forma, es importante comprender la evaluación formativa como un proceso inherente a la práctica pedagógica y no como un hecho aislado de la misma.

Se recomienda continuar con la implementación del proyecto a fin de alcanzar mayores resultados en el proceso investigativo.

Justificación

La educación postpandemia exige dar respuesta contundente a cada uno de los desafíos que se presentan en materia educativa entre los que se encuentran: el atender al avance en los procesos académicos que se vieron estancados, orientar aspectos emocionales y sociales de la población escolar y comprender las prioridades laborales y económicas de sus familias.

Frente a estos retos, la educación de hoy demanda poner en juego metodologías activas que, aunque se han promulgado desde hace tiempo, se han quedado solo en un grupo privilegiado de estudiantes, cuando el derecho a una educación de calidad les concierne a todos.

Ante esta realidad la evaluación, como elemento fundamental que se encuentra ligado de manera estrecha a los procesos paragógicos, cobra vital importancia que sea abordada desde la óptica investigativa, reconociendo que ella también exige cambios en beneficio del aprendizaje de los estudiantes, de su promoción y participación. Es por so que la propuesta del trabajo elaborado se centra en la evaluación de carácter formativo, con la esperanza de contribuir al mejoramiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y de incentivar a otros docentes a innovar en sus prácticas pedagógicas.

Contextualización del problema

Es evidente que los cambios ocurridos en el ámbito educativo, durante y después de la pandemia, han sido significativos pues han dejado ver las grandes brechas existentes entre los diversos sectores, afectando de manera particular a las clases sociales menos favorecidas de la sociedad.

Es el caso de los estudiantes del grado segundo del Colegio Gerardo Molina Ramírez, una Institución de carácter oficial ubicada en la localidad 11 de Suba del Distrito Capital, quiénes por escasez de recursos no pudieren participar del proceso virtual y han retornado nuevamente a la presencialidad sin haber alcanzado su proceso lectoescritor. Es obvio que esto ha implicado la flexibilización en los procesos de enseñanza aprendizaje al igual que de los referentes evaluativos y en tal sentido surge la pregunta sobre **¿Cómo mejorar los procesos de evaluación de los estudiantes de grado segundo del Colegio Distrital Gerardo Molina Ramírez**?

El cuestionamiento anterior indica que es indispensable reconocer que no se pueden seguir aplicando los métodos tradicionales de evaluación y que hay que recurrir a nuevas estrategias que favorezcan la adquisición del aprendizaje que probablemente no pudieron alcanzar, los niños y las niñas, mientras estuvieron en sus casas. A la vez, es necesario aplicar procesos de metaevaluación, es decir, evaluar la evaluación para verificar aciertos y desaciertos en el proceso que favorezcan una toma de decisiones adecuada, así como realización los ajustes necesarios en beneficio de la población estudiantil, promoviendo la innovación junto a nuevas prácticas en el aula que despierten el interés por el aprendizaje.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar una propuesta de evaluación formativa a partir de la identificación de aciertos y desaciertos en el proceso evaluativo de los estudiantes de grado segundo del Colegio Gerardo Molina Ramírez.

Objetivos específicos

1. Sistematizar los procesos de evaluación que se aplican a los estudiantes de grado segundo mediante un diario de campo.
2. Analizar los instrumentos de evaluación, autoevaluación y coevaluación diseñados por los docentes y aplicados a los estudiantes.
3. Evaluar el diseño e implementación de la evaluación formativa en los estudiantes de grado segundo.

Marco Teórico

Antecedentes

Al indagar sobre evaluación formativa, durante los últimos cinco años, se pueden encontrar trabajos de investigación como el de Moncada (2020), titulado “Concepciones y prácticas evaluativas de los docentes en educación física en la básica secundaria y media”, cuyo objetivo de estudio fue el de identificar cuál era la concepción y las prácticas de evaluación de los docenes de educación física del Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de la ciudad de Bogotá.

Para ello, la investigadora hace un extenso análisis histórico de la evaluación al igual que de las diferentes concepciones sobre misma hasta llegar a lo que significa la

evaluación formativa enfocándose posteriormente en la investigación cualitativa y mediante la técnica de entrevista semiestructurada recoge la información necesaria que le permite concluir que los docentes de educación física tienen diferentes concepciones sobre la evaluación y que además enfocan su práctica evaluativa solamente a los resultados mediante la asignación en una calificación desconociendo el valor formativo que puede tener ésta en los educandos.

Así mismo, encontramos el trabajo de Rangel, Salas, &Vega (1018), titulado "Evaluación formativa como estrategia didáctica para la enseñanza de la producción textual escrita de cuentos y fábulas en el grado quinto de la Institución educativa Bello Horizonte de Valledupar". El propósito fue el diseño e implementación de una propuesta pedagógica que se ajustara a las necesidades del contexto evaluativo institucional en este caso la evaluación de tipo formativo. Para ello estructuran su trabajo en varias etapas a través de las cuales se adentran en el problema a investigar para luego diseñar e implementar la propuesta hasta llegar, mediante la reflexión de su quehacer, a las conclusiones finales.

El diseño estuvo bajo los parámetros de la investigación acción mediante la cual los investigadores lograron identificar que los docentes que aplicaron el tipo evaluación formativa en el área de español transformaron sus prácticas pedagógicas dentro del aula para beneficio y satisfacción de los estudiantes.

También se encuentra el trabajo de investigación realizado por Moreno (2018), titulado "La evaluación formativa de los aprendizajes, a través de la escritura, en la institución educativa rural José Miguel López Calle, de San José del Guaviare". Su objetivo fue reconocer el impacto del modelo evaluativo en los procesos de aprendizaje.

Para ello se hizo un estudio del SIEE y los procesos evaluativos registrados en la institución educativa involucrando a docentes, estudiantes y padres de familia. Lo que le permitió a la investigadora tener una visión amplia para poder generar una propuesta, implementarla y evaluarla de manera objetiva.

El estudio fue realizado bajo la modalidad de investigación participación y valora la evaluación formativa como un modelo incluyente, que tiene en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes favoreciendo de esta forma el mejoramiento en el aprendizaje, a la vez que resalta el papel de la retroalimentación como elemento primordial para el afianzamiento del aprendizaje de los educandos puesto que permite reconocer sus aciertos, pero también sus desaciertos para corregirlos.

Por otro lado, se han escrito artículos como el de la revista Innova "Educación "Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias" de Bizzarro, Sucari, & Quispe (2019). El objeto del documento fue hacer una revisión bibliográfica y un análisis reflexivo sobre la evaluación formativa. Para ello emplearon un proceso de investigación de tipo documental con un enfoque cualitativo a través del cual fueron respondiendo a los interrogantes como el qué, cuándo, quién y cómo se evalúa.

Además de tener en cuenta a diferentes autores, atienden a la normatividad educativa peruana lo que les permitió llegar a la conclusión de que los estudiantes son participes de su propio proceso evaluativo y se les debe valorar su desempeño de manera individual y colectiva aplicando la retroalimentación con respecto a las evidencias para generar un cambio significativo de la práctica evaluativa en las diferentes instituciones educativas que tienen por objetivo el trabajo por competencias.

De igual forma, existe un artículo en la revista Iberoamericana de Evaluación educativa cuyo título es “Pero… ¿A qué nos referimos realmente con la Evaluación Formativa y Compartida? Confusiones habituales y reflexiones prácticas” de Hortigüela, Pérez, & González (2019), a través del cual los investigadores pretenden llegar, en primer lugar, a presentar los errores más comunes que surgen en la implementación de la evaluación formativa y en segundo lugar a establecer los criterios a partir de una “reflexión argumentada” para una buena implementación de este tipo de evaluación. Con un enriquecido sustento teórico y bibliográfico llegan a la conclusión de que, a la hora de llevar a la práctica de la evaluación formativa, se suele confundir la evaluación con la calificación, que no hay una definición clara de los criterios evaluativos, no se tiene en cuenta al estudiante dentro del proceso y no se emplea la evaluación como una herramienta de tipo pedagógico. frente a esto, establecen unos desafíos tales como llevar la investigación hacia experiencias de prácticas concretas y profundizar en la literatura sobre algunos temas concretos de la evaluación formativa. Finalmente presentan el documento como un elemento de apoyo para docentes y legisladores en el campo educativo que pretenden una educación más democrática.

Marco conceptual

El tema de evaluación es bastante amplio y a lo largo de la historia ha ido evolucionando de acuerdo con los diferentes paradigmas pedagógicos que han ido surgiendo. Hay quienes están centrados en los resultados y otros en los procesos. El presente trabajo enfatiza en un tipo de evaluación específica que es la evaluación formativa la cual busca valorar los procesos de aprendizaje de una manera mucho activa e integral.

Evaluación formativa

La evaluación formativa hace parte de las pedagogías activas que tienen como fin propiciar la participación directa del estudiante dentro del proceso de aprendizaje dejando al maestro el papel de mediador y orientador. Pero ¿En qué cosiste? Algunos expertos en educación la definen de la siguiente manera:

Nalvarte (2018), concibe la evaluación formativa como "un proceso da carácter sistémico y permanente, tanto de maestros como también de estudiantes". Según la pedagoga, se comparten las metas educativas con estudiantes y se recogen las evidencias del aprendizaje durante todo el proceso y luego de una retroalimentación oportuna, se toman las decisiones necesarias que conduzcan hacia un aprendizaje eficaz.

Orellana (2020), define a la evaluación formativa como "un proceso permanente y sistemático". Permanente porque se realiza al inicio, durante y al final del proceso de aprendizaje y sistémico porque se desarrolla en etapas que permiten recolectar la información necesaria para evidenciar los logros de los estudiantes.

Romero (2019), es mucho más completo, pero a la vez complejo en su definición. Para él la evaluación actual es "un proceso permanente, progresivo y objetivo de valoración intersubjetiva, mediada por dinámicas de interlocución que permite acceder a la comprensión significativa, que se evidencia en desempeños…" (pág.219). En otras palabras, es un proceso constante de valoración del estudiante como persona, respetando su propio ritmo de

aprendizaje, en forma justa y equitativa favoreciendo su participación directa en la que demuestra el alcance de cada uno de los desempeños trazados.

Desde esta óptica, la evaluación formativa puede entenderse como un proceso continuo a través del cual, tanto el estudiante como el maestro, recogen las evidencias suficientes y toman conciencia del nivel en el que se encuentran con respecto al desarrollo de las competencias propuestas en los distintos campos del saber. Esto implica tener en cuenta, como aspecto central, la integralidad del estudiante y no simplemente los resultados como se hace en la evaluación tradicional.

Características

Después de consultar varios documentos se puede apreciar que la evaluación formativa reúne unas características especiales con respecto a la evaluación tradicional.

Para comprender el tema de una mejor manera es necesario revisar el siguiente cuadro comparativo:

Tabla 1.

Comparación entre la evaluación tradicional y la evaluación formativa

Evaluación tradicional	Evaluación formativa
• Está centrada en resultados y contenidos. • Los criterios de evaluación son definidos por el docente.	• Se enfoca en los procesos y el desarrollo de competencias. • Los criterios de evaluación son consensuados entre estudiantes y maestros.

• Las notas generalmente son de tipo cuantitativo.	• Se emplean valoraciones de tipo cualitativo y cuantitativo.
• Emplea el paradigma convergente únicamente.	• Se ampara en el paradigma divergente más que en el convergente.
• Tiene en cuenta la heteroevaluación en la mayor parte del proceso.	• Además de la heteroevaluación otorga gran valor a la autoevaluación y coevaluación.
• Se limita a mostrar las falencias del estudiante sin ofrecer un proceso de retroalimentación coherente.	• Ofrece un proceso de retroalimentación destacando las fortalezas, pero también los aspectos a mejorar en el estudiante.
• Carece de instrumentos objetivos para la recolección de evidencias.	• Emplea instrumentos precisos que facilitan la recolección de evidencias del aprendizaje.
• Se limita a ciertos tiempos durante el aprendizaje.	• Abarca todo el proceso de aprendizaje.
• Es pasiva y no promueve la interacción del estudiante.	• Es interactiva y participativa.

Nota: en la tabla se establecen las diferencias existentes entre un proceso de evaluación tradicional y la evaluación formativa. Diseño de Carolina Castro.

De esta manera se puede observar que son grandes las ventajas que ofrece la evaluación formativa lo que conlleva a dinamizar mucho más los procesos que se dan en el aula. No obstante, esta práctica debe ir correlacionada con todo el proceso pedagógico porque desde allí salen los criterios de evaluación. De nada serviría realizar una planeación curricular si no se evidencian los aprendizajes dentro del esquema de la evaluación.

Implementación

Según Orellana (2020), para poner en práctica un proceso de evaluación formativa es indispensable pensar en algunas etapas que ayuden a consolidarla de manera clara y precisa. La profesional de la educación propone seis acciones:

1. **Comprender el aprendizaje a evaluar**. Es decir, saber con claridad cuáles en los competencias, habilidades, desempeños o aprendizajes que se van a evaluar.
2. **Determinar los criterios de evaluación** o aspectos principales que se van a tener en cuenta en el momento de evaluar.
3. **Definir las evidencias de aprendizaje**, esto significa la forma como se va a evidenciar el aprendizaje del estudiante que pueden ser retos, desafíos o tareas a realizar.
4. **Diseñar el instrumento de evaluación**, este debe ser coherente con los criterios evaluación y las evidencias de aprendizaje.
5. **Valorar o determinar el nivel del logro de aprendizaje,** el cual debe tener en cuenta el ritmo de aprendizaje y las características particulares de cada estudiante.

6. **Retroalimentar del proceso evaluativo**. Su propósito ha de ser buscar el mejoramiento del aprendizaje.

Este proceso implica para el maestro una sustentación teórica que le permita tener el dominio de conceptual para la puesta en práctica de una evaluación que valore al estudiante de una manera holística y a la vez dialógica. Es decir, que le permita una constante retroalimentación, donde el estudiante pueda comprender sus aciertos y desaciertos para hacer las correcciones necesarias hasta alcanzar el objetivo de aprendizaje deseado.

Por otro lado, Romero (2019) traza un derrotero del proceso evaluativo mucho más amplio que comprende cinco etapas a saber:

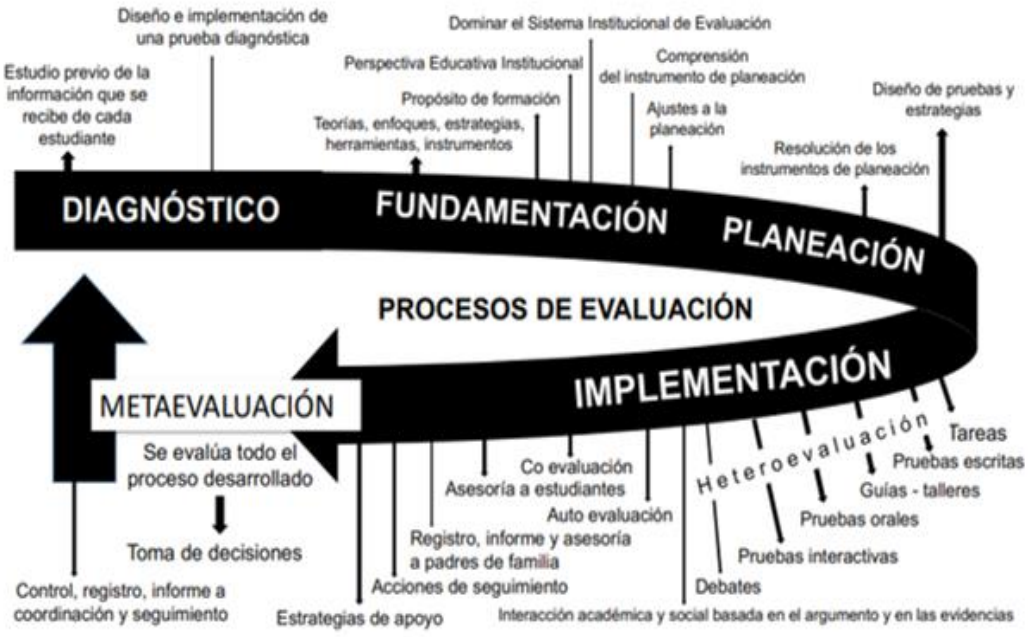
1. **Diagnóstico**: se debe realizar un estudio de los diagnósticos existentes y hacer el diseño y aplicación de pruebas iniciales a todos los estudiantes.
2. **Fundamentación**: tener en cuenta todos los sustentos teóricos que respaldan el proceso evaluativo, así como las pautas señaladas en el sistema Institucional de Evaluación Educativa SIEE.
3. **Planeación**: se diseñan los instrumentos, prueba y estrategias a implementar en el proceso evaluativo de los estudiantes.
4. **Implementación**: se sustenta con evidencias la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación de acuerdo con los desempeños trazados y los propósitos de formación señalados en la planeación y se retroalimentan cada uno de los momentos evaluativos.

5. **Metaevaluación**: se evalúa el proceso de evaluación para establecer aciertos y desaciertos, lo cual permitirá tomar las decisiones pertinentes para su mejoramiento.

La siguiente imagen muestra la síntesis del proceso señalado anteriormente por el autor.

Figura 1.

Procesos de evaluación



Nota: en el gráfico se muestran los procesos de evaluación con su respectiva fundamentación y en forma cíclica. Tomada de (Romero, 2019 pág. 159).

Todo esto implica un estudio concienzudo sobre los principios teóricos, legales y prácticos del proceso evaluativo, puesto que lo que se están evaluando son los desempeños de seres humanos y, por tanto, compromete una compresión desde la integralidad y complejidad.

Marco legal

La evaluación como parte del proceso formativo actual tiene su fundamento legal desde la Constitución Política de 1991, la cual en su artículo 67 reconoce la educación como un derecho de todas las personas y a la vez un servicio de carácter público en la que todo ciudadano puede llegar al conocimiento, la ciencia y la cultura, dando origen al artículo 80 de la ley 115 de 1994, mediante el cual se delega al Ministerio de Educación Nacional la creación de un Sistema Nacional de Evaluación en función de la calidad, los fines educativos y la formación integral de los educandos. Esta evaluación no solo está dirigida a los estudiantes sino también al cuerpo docente, a los directivos y a las instituciones que imparten el servicio educativo.

En el mismo año sale el decreto 1860 en el que se define la educación "como conjunto de juicios sobre el avance en la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos, atribuibles al proceso pedagógico, (art.47). Así mismo, caracteriza a la evaluación como un proceso continuo, integral y cualitativo. Lo que abre paso para ir entendiendo a la evaluación desde la óptica de un proceso formativo.

El 11 de febrero de 2002 sale el decreto 230 que declara la evaluación como un proceso continuo e integral que permite verificar el alcance de los logros, competencias y aprendizajes de los estudiantes. Así mismo, define la promoción de los estudiantes en todos los grados de básica y media e incentivando el diseño de estrategias para estudiantes con dificultades.

De igual forma, determina una escala de valoración cualitativa de excelente, sobresaliente, aceptable, insuficiente y deficiente; además, exige a los establecimientos educativos garantizar una promoción del 95% de los estudiantes matriculados.

Siete años más tarde este decreto es derogado por el 1290 (2009), el cual indica que la evaluación debe estar centrada en reconocer las características de los estudiantes, ritmos y estilos de aprendizaje. Crea el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE en el cual da autonomía a las instituciones educativas para establecer sus criterios de evaluación y promoción (Art.4 y 8).

Así mismo, define una escala valorativa para desempeño superior, alto, básico y bajo que se mantiene hasta el día de hoy. También establece las actividades de nivelación para quienes presentan dificultades en su proceso y las actividades de profundización para quienes presentan un rendimiento excepcional.

En concordancia con la normativa anterior, Colegio Gerardo Molina Ramírez, considera en su SIEE que la evaluación es un proceso de carácter formativo que implica diferentes aspectos de la práctica pedagógica; por cuanto se debe implementar una evaluación que debe ser: cualitativa, integral, formativa, dialogante, procesual y participativa.

Este proceso de valoración se concreta mediante el empleo de diferentes estrategias pedagógicas y técnicas evaluativas aplicadas al inicio, durante y al final del proceso lo que implica un diagnóstico longitudinal que señala el derrotero de los planes de mejoramiento para los estudiantes que lo requieren.

No obstante, es necesario revisar si en la práctica, los procesos evaluativos de la institución cumplen con los criterios establecidos en el SIEE o si distan de él en alguna medida.

Metodología

Teniendo en cuenta que el propósito de esta investigación es la búsqueda del mejoramiento los procesos evaluativos de los estudiantes de grado segundo del Colegio Gerardo Molina Ramírez, se pretende implementar una investigación cualitativa-experimental orientada hacia acción participación en la que se aborda el tema de la evaluación formativa en los estudiantes de básica primaria y su repercusión en el proceso de aprendizaje.

En tal sentido se ha seleccionado este tipo de investigación porque permite ir implementando las estrategias mejoramiento a medida que se va avanzando en el proceso investigativo sin tener que esperar hasta el final para formular una propuesta de transformación de la realidad de la población objeto de estudio.

En este proceso se ve involucrado el curso 202 de la Jornada tarde conformado por 40 estudiantes en edades que oscilan entre los siete y nueve años. Esta es una Población que se vio afectada en su proceso escolar debido a la situación provocada por la Covid 19, pues muchos de los niños y niñas debieron abandonar sus estudios cuando apenas iniciaban su proceso escolar. Por lo cual, requieren de estrategias pertinentes que les ayuden a llenar vacíos en los diferentes campos de desarrollo que comprenden el aprendizaje.

Para tan efecto, se proponen tres etapas de acuerdo con los objetivos específicos planteados para el presente trabajo y que se concretan en el siguiente cuadro:

Tabla 2

Etapas del proceso investigativo

Etapas	Objetivos	Primera Actividad Sistematización	Segunda Actividad implementación
Uno	Sistematizar los procesos de evaluación que se aplican a los estudiantes de grado segundo mediante un diario de campo.	Realizar el registro en el diario de campo en el que tengan en cuenta todos los aspectos relacionados con el proceso de evaluación de los estudiantes.	Después de un diagnóstico y fundamentación detallados diseñar un proceso de evaluación formativa.
Dos	Analizar los instrumentos de evaluación, autoevaluación y coevaluación diseñados por los docentes y aplicados a los estudiantes.	Realizar proceso de metaevaluación a los instrumentos empleados dentro el proceso evaluativo de los estudiantes del grupo 202.	Implementar la evaluación formativa llevando en registro en el diario de campo.
Tres	Evaluar el diseño e implementación de la evaluación formativa en los estudiantes de grado segundo.	Aplicar proceso de metaevaluación a la evaluación formativa implementada.	Presentar el informe con las conclusiones.

Nota: la primera actividad corresponde a todo el proceso de sistematización y la segunda actividad al diseño e implementación de la evaluación formativa. Los dos procesos se aplican simultáneamente. Diseño de Carolina Castro.

Desde esta perspectiva se establecen los siguientes elementos de investigación:

Paradigma

El paradigma investigativo que se aplica en el presente trabajo es **el paradigma interpretativo**, pues este busca construir el conocimiento a partir de la forma como se interpreta la realidad sin circunscribirse a una verdad absoluta. Este paradigma según Briones (1998), no analiza una sola verdad pues hay diversidad de realidades, según cada uno de los participantes interaccionan y dan sentido a las diversas situaciones en las cuales se encuentran.

Para el mismo autor el paradigma interpretativo no busca realizar generalizaciones a partir de los resultados obtenidos en el proceso de investigación, sino que más bien particulariza e individualiza el objeto de estudio.

El propósito general de este paradigma "consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas dan su propia conducta y la conducta de los otros como también de los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia" (Briones, 1998 pág.38, mód.1). Esto significa que los resultados no pueden ser predecibles, sino que dependen de la manera como ven la realidad cada uno de los participantes en el proceso de investigación.

Es así como dentro del presente trabajo se busca analizar la manera en la que los estudiantes y maestros del grupo 202 del Colegio Gerardo Molina Ramírez perciben el proceso evaluativo desde un carácter formativo.

Enfoque

El enfoque desde el cual se aborda la investigación es el enfoque cualitativo**.** Es decir que los datos a emplear serán de tipo cualitativo.

Para Briones (1998), la investigación cualitativa reúne las siguientes características:

1. Estudia grupos pequeños.
2. No parte de hipótesis, sino que busca generar teorías a partir de los resultados obtenidos.
3. No requiere de un diseño especifico de investigación, este se va modificando en la medida que avanza el proceso.
4. Investiga al objeto de estudio desde su totalidad eso quiere decir que es holística.
5. No se emplean datos estadísticos.
6. Agrupa la información en categorías.

En tal sentido, la presente investigación aborda desde este paradigma la evaluación formativa del grado segundo haciendo un análisis de cada uno de los procesos de manera descriptiva.

Método

El método para tener en cuenta dentro del presente trabajo es el inductivo que va de lo particular a lo general. Es decir, que a partir de lo que se observa y se interpreta se llaga a las conclusiones. Según el artículo en línea de Editorial E.(2022), el método se desarrolla en tres momentos:

1. Se obtiene la información de la realidad observada por medio de los sentidos.
2. Se buscan patrones a partir de la comparación y clasificación de la información obtenida.
3. Se emite una conclusión o teoría general con relación a los fenómenos observados.

Es así como a partir de la sistematización realizada dentro del proceso de investigación y del análisis de la práctica realizada en el aula, con los estudiantes de grado segundo del Colegio Gerardo molina Ramírez, se ha de llegar a las conclusiones generales que indicarán si las técnicas e instrumentos aplicados en cuanto a evaluación formativa arrojan o no buenos resultados dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Técnica

Para el desarrollo del presente trabajo se ha definido como técnica la **observación participante** la cual involucra directamente a los investigadores dentro del proceso. Esto se hace con el propósito de "llegar a comprender esas situaciones desde el punto de vista de la gente estudiada" Briones (1998 pág. 113, Mód. 3). Es decir, que los docentes investigadores entran a formar parte del proceso de análisis del proceso evaluativo de los estudiantes del grupo 202, tratando de interpretar la manera como los niños y las niñas comprenden el proceso desde las distintas experiencias puestas en el aula.

" La técnica requiere de una especial atención para memorizar las diversas formas y significados de los procesos grupales…" Briones (1998 pág. 103, Mód. 2). Lo que significa que se debe tener un buen grado de percepción y registro por parte del investigador frente a las conductas de la población de estudio.

Instrumento

Diario de campo

Para el presente trabajo, después de analizar diversos instrumentos se ha considerado que el más conveniente es un diario de campo, pues el permite hacer

una sistematización más detallada y minuciosa de los acontecimientos observados en el contexto.

Este diario de campo es muy útil al investigador porque le permite registrar los datos observados y los pensamientos relacionados con el tema sobre el cual se encuentra haciendo el estudio. Al tener una sistematización de este tipo, le es más fácil volver sobre ella y resaltar acontecimientos, situaciones que se puede relacionar para llegar a las conclusiones finales.

En la elaboración de un buen diario de campo se deben reunir las siguientes condiciones:

1. Ser precisos a la hora de escribir.
2. Tener una organización previa de lo que se va a registrar.
3. Realizar una descripción detallada de lo observado.
4. Mantener una halación coherente del tema que se está investigando.

A continuación, se realiza una propuesta de diario de campo para el registro de las observaciones relacionadas con el tema de la evaluación en el grupo 202 JT.

Tabla 3

Diario de campo

Colegio Gerardo Molina Ramírez IED			
Diario de Campo			
Propósito: sistematizar procesos de evaluación realizados a los estudiantes de grado segundo.			
Lugar:		**Aula:**	**Grupo:**
Fecha:	**Hora:**	**Consecutivo de registro:**	
Evento:		**Participantes**	
Registro de observación			
Descripción de lo observado		**Apreciaciones personales**	
Nombre del investigador:			

Nota: el formato comprenderá una página tamaño carta.

Diseño de Carolina Castro

Este instrumento debe ser diligenciado por los investigadores que hacen parte del proceso de estudio, quienes periódicamente se reúnen para analizar los informes e ir sacando conclusiones que les permitan avanzar en el diseño e implementación de la evaluación formativa con el grupo seleccionado para la investigación. Así mismo, irán anexando otros instrumentos que puedan diseñar

durante la implementación de la propuesta para enriquecer la sistematización de la experiencia.

Conclusiones

En el avance que se ha logrado dentro del proceso investigativo se puede concluir que para abordar la evaluación como proceso formativo es necesario tener una fundamentación teórica bien definida que permita actuar con claridad frente a la propuesta diseñada por los investigadores. De igual forma, es importante comprender la evaluación formativa como un proceso inherente a la práctica pedagógica y no como un hecho aislado de la misma. En tal sentido es recomendable profundizar en las implicaciones que concierne la implementación de un proceso de evaluación formativa para que arroje evidencias objetivas sobre su influencia en los procesos académicos de los estudiantes.

Bibliografía

Bizarro, W., Sucari, W. & Quispe, a. (2019). Educación "*Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias*. Innova Educación, *1*(3). https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/45

Briones, G. (1998). *La investigación social y educativa: Formación de docentes en investigación educativa Vol. 1* (Convenio Andrés Bello). Tercer Mundo Editores.

Briones, G. (1998). *La investigación en el aula y en la escuela: Formación de docentes en investigación educativa. Vol. 2* (Convenio Andrés Bello). Tercer Mundo Editores.

Briones, G. (1998). *La investigación de la comunidad: Formación de docentes en investigación educativa. Vol.3* (Convenio Andrés Bello). Tercer Mundo Editores.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (1994). *Ley 115 de 1994*. EVA-Gestor Normativo. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=292

Editorial, E. (2022). *Método Inductivo*. Concepto. https://concepto.de/metodo-inductivo/

Función Pública. (2002). *Decreto 230 de 2002*. Gov.co. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4684

Hortigüela, D., Pérez, A. & González, G. (2019). "Pero. . . ¿A qué nos referimos realmente con la Evaluación Formativa y Compartida?: Confusiones habituales y reflexiones prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación educativa*, *12*(1), 13-27. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6908770

MEN. (2009). *Decreto 1290*. Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf

MEN. (1994). *Decreto 1860 de 1994*. Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf

Moncada, R. (2020). *Concepciones y prácticas evaluativas de los docentes en educación física en la básica secundaria y media*. Universidad Pedagógica Nacional. http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/11971

Moreno, M. (2018). *La evaluación formativa de los aprendizajes, a través de la escritura, en la institución educativa rural José Miguel López Calle, de San José del Guaviare*. Universidad Nacional. https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/77591/52108994.2019.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Nalvarte, H., (2018, 27 julio). *Evaluación formativa.* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Xd8mH_a0OSQ

Orellana, L., (2020, 2 marzo). *Evaluación Formativa* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=W0y7XtIBi3o

QuestionPro. (2022). *Diario de Campo: Qué es y cómo utilizarlo*. QuestionPro. https://www.questionpro.com/blog/es/diario-de-campo/

Rangel, D., Salas, J. & Vega, L. (2018). *Evaluación formativa como estrategia didáctica para la enseñanza de la producción textual escrita de cuentos y fábulas en el grado quinto de la Institución educativa Bello Horizonte de Valledupar*. Universidad Santo Tomás. https://repository.usta.edu.co/handle/11634/38380

República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia 1991*. Archivo General de la Nación Colombia. https://normativa.archivogeneral.gov.co/constitucion-politica-1991/

Romero, P. (2019). *Cómo liberarse de una educación equivocada* (1.ª ed.). Magisterio.

Ruiz, M. (2016). *Evaluemos por Competencias*. LADY Blogger.com. https://evaluemosporcompetencias.blogspot.com/2016/06/diferencia-entre-evaluacion-tradicional.html